

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A.

PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2017

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias pongo a su conocimiento de la Junta General Ordinaria de Socios, el informe de Comisario de la COMPAÑIA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A., por el periodo Enero 01 a Diciembre 31 del 2017, en el cual comprende los siguientes aspectos:

- I. **Análisis de los Estados Financieros**
- II. **Opinión sobre los Estados Financieros**
- III. **Conclusiones**

I. Análisis de los Estados Financieros

Durante el 2017, la Compañía presenta sus Estados Financieros con lo dispuesto en las resoluciones de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0013 y 92-1-4-3-0014, publicado en el RO. No. 44 de Octubre 13 de 1992, de acuerdo a Principios Generalmente Aceptados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes en el país.

- a) He obtenido de los administradores información sobre las operaciones, documentación y registros que juzguen necesario analizar, así mismo he revisado el Balance al 31 de Diciembre 2017 y su respectivo Estado de Resultados por el año que termina.
 - a. Activo Corriente vs Pasivo Corriente reflejan un 0,86% indica que el negocio tiene problemas de liquidez y posiblemente se enfrente a dificultades con las obligaciones contraídas en el corto plazo.
 - b. Que las Cuentas por Cobrar son cero.
 - c. Que las Cuentas por Pagar son de \$14.764,08.
 - d. Que el Patrimonio Neto es de \$ 25.172,00
- b) Que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las asentadas en los registros contables con los respectivos documentos de soporte.
- c) Que en cuanto al Patrimonio Neto, se puede establecer que la empresa cumple con el monto requerido.

II. Opinión sobre los Estados Financieros

- a) En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COMPAÑIA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A. al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

III. Conclusiones

- a) Puedo concluir con el presente informe económico objeto de este análisis, que los resultados obtenidos por la COMPAÑIA SERVICIOS DE CONSULTORIA ADVANCE INVENT ADVANCE-NETWORKS S.A., le ha permitido mantenerse operativa, sin resentir el patrimonio de la empresa.

Atentamente,



Ing. Rovil Suárez
Comisario

Quito, 16 de Abril de 2018